



# Normas de uso de los recursos electrónicos

El uso de los recursos electrónicos a disposición de los usuarios de la Universidad de Deusto viene dado por una serie de licencias contratadas con distintos proveedores. Cada uno de ellos establece una serie de condiciones de uso que autorizan la utilización de estos recursos exclusivamente con **finés académicos**.

En este marco los usuarios de la Universidad de Deusto pueden buscar, visualizar, imprimir y almacenar artículos de revistas, capítulos de libros o registros parciales de bases de datos **con fines de investigación, docencia y estudio**.

Asimismo, se establecen las siguientes restricciones generales de uso:

- Descargar números completos de revistas, libros electrónicos, o el contenido íntegro o partes muy significativas de bases de datos; hacer descargas masivas de información de alguno de los recursos.
- Manipular o modificar cualquier registro, documento o componente de un recurso.
- Utilizar la información obtenida para fines comerciales o lucrativos.
- En general, cualquier uso que contravenga la vigente Ley de Propiedad Intelectual (R.D.L 1/1996, de 12 de abril, reformada por la Ley 21/2014 de 4 de noviembre)

Teniendo en cuenta que la utilización inadecuada de estos recursos por un usuario puede acarrear la suspensión del acceso a toda la comunidad universitaria, la Biblioteca podrá **interrumpir el uso del servicio** a los usuarios que incumplan alguna de las disposiciones arriba descritas.